

INFORME EJECUTIVO RENDICION DE CUENTAS INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

2.6 PROGRAMA ESTRATEGICO: GARANTÍA DE DEREHOS

2.6.2.1 PROGRAMA TEMATICO: BOYACA SE ATREVE CONTRA EL MALTRATO INFANTIL Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Con el proposito de coadyuvar en la disminución de intolerables como la violencia intrafamiliar contempladas en la Ordenanza 026 de 2011, en cumplimiento a lo contemplado en la Política Pública de Infancia y Adolescencia y en concordancia con lo establecido en el Plan de desarrollo Departamental “Boyacá se Atreve 2012 – 2015, para la vigencia 2012 se implementaron acciones encaminadas a la garantía y restitución de los derechos de la Infancia y la Adolescencia se desarrollaron las siguientes acciones:

1. ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIÓN

Con el objeto de sensibilizar, informar y educar a Adultos, cuidadores (Padres de Familia), educadores y funcionarios de las Administraciones Municipales para el buen trato a los niños, Niñas y Adolescentes del Departamento y avanzar en la detección y denuncia de casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual se ejecutaron tres (3) estrategias denominadas:

- **CAMPAÑA “PASA LA BOLA”**

OBJETIVO: Dar a conocer la aplicación de las rutas de Atención en Violencia Intrafamiliar y abuso sexual a través del juego.

RESULTADOS:

COBERTURA: 60 Instituciones Educativas públicas de 60 municipios.

POBLACION OBJETIVO PARTICIPANTE: 3.603 personas entre Niños, Niñas, Adolescentes, Padres de Familia, Docentes y delegados de la Institucionalidad Municipal (Personerías, Equipo de trabajo de las Comisarías de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretarías de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social, entre otras).

COMPROMISO MUNICIPAL Replicar la estrategia a nivel municipal para lo cual se entregó material.

▪ **ESTRATEGIA VIDEO ESPEJO**

OBJETIVO: Sensibilizar a Psicólogos de las Comisarías Municipales como también a Comisarios y Comisarias de familia frente al tema de violencia intrafamiliar, proporcionándoles elementos consistentes en un video y la ficha técnica para el abordaje de la estrategia para el trabajo con familias, especialmente, las reincidentes en casos de violencia intrafamiliar.

RESULTADOS:

COBERTURA: los 123 municipios del Departamento con eventos en 8 provincias.

POBLACION OBJETIVO PARTICIPANTE: Psicólogos de las Comisarías de Familias Comisarios y Comisarías Municipales.

COMPROMISO MUNICIPAL Replicar la estrategia a nivel municipal para lo cual se entregó material consistente en un video y ficha técnica para el trabajo con familias reincidentes en violencia intrafamiliar.

▪ **ESTRATEGIA : MONOLOGOS TEATRALES**

OBJETIVO: prevenir toda forma de maltrato y el abuso sexual a la Infancia y la Adolescencia, mostrando a través de la expresión teatral el caso de un Niño, Niña y Adolescente en riesgo o situación de maltrato o abuso sexual, llevando a la vez reflexiones que sensibilizan contra este flagelo.

RESULTADOS:

COBERTURA: 15 Instituciones Educativas de 15 municipios del Departamento: Arcabuco, Boavita, Corrales, Cubara, Gameza, Guacamayas, Iza, Jerico, Paez, Paya, Pisba, San Eduardo, Santa Sofia, Santana y Chivata.

POBLACION OBJETIVO PARTICIPANTE: 1.751 personas entre ellas Niños, Niñas, Adolescentes, Padres de Familia y Docentes.

3. REALIZACION IV ENCUENTRO DE COMISARIOS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA:

OBJETIVO: Encuentro realizado de manera articulada con la Procuraduría Regional Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia de los Circuitos Judiciales de Tunja y Santa Rosa de Viterbo, su propósito fue el de unificar criterios en la interpretación y aplicación de las normas y procedimientos para la protección y restablecimiento de derechos de las niñas, niños, adolescentes y familia por parte de sus operadores.

COBERTURA: 123 municipios mediante la agrupación de municipios en cuatro realizados en Tunja, Chiquiquirá, Guateque y Paipa.

POBLACION OBJETIVO PARTICIPANTE: Comisarios y Comisarias de Familia y Personeros Municipales.

3. SOCIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA “TIERRITA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”

OBJETIVO: brindar lineamientos estructurales de la Política Pública de Infancia y Adolescencia , socializar la política pública “Tierrita de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento de Boyacá” y fomentar la importancia de formular e implementar una política pública de infancia y adolescencia en los municipios.

COBERTURA: 11 provincias y 2 municipios (Provincias de Centro, Occidente, Norte, Gutierrez, Tundama, Sugamuxi, Oriente, Neira, Marquez, Lengupa, Ricaurte, y los municipios de **Tunja** y **Cubará**).

POBLACION OBJETIVO PARTICIPANTE: Actores sociales de los Consejos de Política Social Municipales:

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

MEDIANTE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS Y CONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL , EN EL AÑO 2012 SE DESARROLLO EL PROGRAMA “BOYACA SE ATREVE POR EL FUTURO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO” EN LOS MUNICIPIOS DE CUBARA, PUERTO BOYACA Y TUNJA IMPLEMENTANDOSE UN MODELO CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y PROYECTO DE VIDA LLEGANDO A 320 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO Y/O EN RIESGO.

COBERTURA: Municipios de Cubará y Puerto Boyacá.

POBLACION OBJETIVO PARTICIPANTE: **320** NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES y JOVENES , DE LOS CUALES 36 SON indigenas Y 10 son AFRODESCENDIENTES, CON EDADES ENTRE LOS 7 Y LOS 20 AÑOS.

5. ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL

En desarrollo del Convenio 1522/2011 suscrito entre el Departamento de Boyacá y la Fundación Telefonica se realizó intervención para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil.

OBJETIVO: Trabajar de manera integral con las familias que tengan en su interior, los niños, Niñas y Adolescentes que se encuentren en situación de

FECHA DE INICIO	26 de abril de 2012	FECHA DE INICIO	01/02/2012
FECHA DE DESEMBOLSO PARCIAL DE RECURSOS POR PARTE DEL ICBF	30 de abril de 2012	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2012
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2012	ENTIDAD EJECUTORA	123 Municipios
ENTIDAD EJECUTORA	122 Municipios (salvo Cubara)	ENTIDAD FINANCIERA	Infiboy
ENTIDAD ADMINISTRADORA	Departamento a través de la operación y supervisión	COORDINACIÓN DEL SISTEMA	Secretaría de Desarrollo Humano del Departamento
COORDINACIÓN DEL SISTEMA	Secretaría de Desarrollo Humano del Departamento	Recursos propios Departamento	\$13.220.502.750,00
APOORTE ICBF EN EFECTIVO (AJUSTADO)	\$ 16.000.000.000	Supervisión Departamental (18)	\$413.600.000,00
APOORTE ICBF EN ESPECIE (BIENESTARINA)	\$ 626.607.450	\$413.600.000,00	1 Departamental 13 Provinciales 123 Municipales

SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DEMOCRACIA
DIRECCION DE PARTICIPACION Y ADMINISTRACION LOCAL

EJE 4. BUEN GOBIERNO

UN BOYACA QUE SE ATREVE A PROMOVER EL BUEN GOBIERNO

4.1. PROGRAMA ESTRATEGICO: PARTICIPACION CIUDADANA

Sensibilización a 5.056 líderes comunales, 1.913 mujeres y 3.143 hombres, en 25 Municipios Sede, con cubrimiento a los 123 municipios de Boyacá en temas relacionados con Prevención de la Violencia Doméstica, Prevención del consumo de bebidas alcohólicas y de Sustancias Psicoactivas; con el propósito de vincular a los dirigentes en la promoción del Afecto en sus comunidades.

Capacitación a 334 jóvenes en temas de control social, lo que equivale al 134% de la meta proyectada para el primer año (250 jóvenes).

Apoyo a la creación de nodos en 4 municipios del Departamento (Aquitania, Tunja, Duitama y Sora) con el fin de conformar la Red Departamental de Jóvenes de Ambiente de Boyacá.

DIRECCIÓN DE JUVENTUD

**EJE 2. UN BOYACÁ QUE SE ATREVE A TRANSFORMAR SU REALIDAD
SOCIAL PARA POSICIONARSE ANTE EL MUNDO**

**BOYACA SE ATREVE POR LA JUVENTUD – JÓVENES CONSTRUYENDO
CIUDAD**

Boyacá se Atreve por la juventud se centró en el liderazgo y la participación activa de los jóvenes Boyacenses.

Se fortalecieron las capacidades de los consejeros municipales de juventud, del consejo departamental de juventud y de los líderes juveniles del departamento. La radio fue el medio utilizado para que los Consejeros Municipales de juventud, dieran a conocer a la comunidad Boyacense la gestión que han venido desarrollando en sus municipios. Además, en el programa institucional “La Vuelta al Perro” se dieron a conocer todos los programas relacionados con asistencia juvenil del departamento. Se realizaron 35 programas a lo largo del año todos los martes de 6:00 pm a 8:00 pm por 95.6, Emisora Institucional Gobernación de Boyacá.

Capacitar a los jóvenes de 47 municipios del departamento integrantes de los Gobiernos escolares

Se diseñó el Plan de Capacitaciones para realizar con Gobiernos escolares, teniendo como base los módulos de Liderazgo, Oratoria y Marketing.

Se capacitaron los Gobiernos escolares de los municipios de. Tunja, Samaca, Oicata, Combita, Sogamos, Monguí, Vantaquemada, Moniquirá, Santana, Corrales, Garagoa, Pauna, Chiquinquirá, Guateque y Duitama

Coordinación y acompañamiento de la visita al Congreso de la Republica y a la Casa de Nariño de 30 Jóvenes integrantes de los gobiernos escolares de la ciudad de Tunja. Este proyecto es una iniciativa de la Dirección de Juventud de Boyacá cuyo objetivo es promover la participación de los jóvenes en espacios reales de decisión a nivel nacional.

Concertar el Plan de Acción de la Política Publica en el 50% de los Consejos

Según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ordenanza 042 de 2011, se realizaron dos reuniones del Comité Gubernamental Departamental de Juventud, integrado por las secretarías y dependencias gubernamentales que desarrollan programas con juventud (Gestora social, Secretaria de Salud, Educación, Fomento Agropecuario, Productividad y tecnológicas de la información, Desarrollo Humano, Infraestructura Pública, Cultura y Turismo e Institutos Descentralizados), regionales del SENA y el I.C.B.F, para coordinar el desarrollo de la presente Política Departamental de Juventud y convocatoria hecha por el Consejo Departamental de Política Social.

La gobernación de Boyacá y la Secretaría de Participación y Democracia a través de la dirección de Juventud adelantó la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil 2013-2022, el cual busco la participación activa de la población joven, así como de todos los entes responsables de este tema en los territorios, generando espacios de interlocución y compromisos para la implementación de manera concertada y activa de esta política en coordinación

con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá se Atreve”, en el programa “Boyacá se atreve por la juventud”.

La Secretaría de Participación y Democracia a través de la Dirección de Juventud participó activamente en coordinación con el Departamento Administrativo de Plantación de Boyacá en cada uno de los pactos regionales del Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá se Atreve”; centrando su trabajo en el liderazgo y la participación activa de los niños y jóvenes Boyacenses. El doctor Juan Carlos Granados Becerra, fue exaltado como el **Mejor Gobernador del país por la participación que les dio a los niños y adolescentes en el Plan de Desarrollo. Ganando el premio Construyendo Sueños, que entregó Colombia Líder, el ICBF y el PNUD.**

El señor gobernador de Boyacá, Juan Carlos Granados Becerra, recibió el **Premio Nacional Expoinnovación**, otorgado por la Federación Nacional de Municipios, por su participación en el intercambio de experiencias Significativas con la “Formulación de la Política Pública de Juventud”, en el marco de la Red Intermunicipal de Experiencias Significativas.

RENDICION DE CUENTAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA

La transformación de la minería a nivel internacional y nacional hoy en día se ha orientado hacia aspectos de responsabilidad social, es decir a la construcción de una minería responsable que se preocupa por aspectos medioambientales, sociales y de derechos humanos.

Actualmente, existen diferentes organizaciones, estándares, principios y guías de responsabilidad social encaminadas a transformar la gestión empresarial. En este contexto, durante 2011 el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas creó un marco de trabajo para las empresas y los derechos humanos cuya implementación ya se ha iniciado y busca conducir a las empresas a la adopción de políticas corporativas en esta materia.

Adicionalmente, hay iniciativas gubernamentales como tratados de comercio internacional celebrados con los Estados Unidos y con la Unión Europea que incorporan observaciones sobre garantías de Derechos Humanos. Lo anterior como respuesta al número de acusaciones legales, algunas de violaciones a los derechos humanos, situación que afecta el desempeño empresarial en los mercados internacionales y la relación con los grupos de interés como gobiernos y comunidad. Por lo tanto, el asunto de derechos humanos ya no es una opción para la comunidad empresarial sino un imperativo.

La Gobernación de Boyacá atendiendo a la coyuntura, se ha comprometido a mejorar el desempeño con relación a los derechos humanos, prueba de ello, es la alianza realizada de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y la Fundación Trust For the Americas adscrita a la Organización de Estados Americanos OEA, para

garantizar el respeto de los derechos humanos de la niñez y fomentar el respaldo de los mismos en el sector minero.

El proyecto cuenta con dos programas: i) capacitaciones dirigidas hacia las empresas para conocer y garantizar el respeto y respaldo de los derechos humanos de la niñez en sus operaciones y cadena de valor; y ii) la asistencia técnica para las empresas.

El programa se está desarrollando en el distrito minero de Sogamoso, en relación con los DDHH de la niñez lo que incluye: *Distrito minero de Paz del Río*. El programa se aplicó en todos los municipios que hacen parte del distrito minero anteriormente mencionado y en él a todas las empresas que hacen parte de la cadena de valor de la minería, independiente de su origen, tamaño y condición de formalidad.

En los talleres se trabajará sobre los ámbitos de alta sensibilidad para la protección y respeto de los derechos de la niñez. Es decir, la erradicación de las peores prácticas de trabajo infantil; protección y respeto de los derechos de los menores trabajadores; armonización de la vida familiar y la vida laboral para la observación de los DDHH de la niñez; gestión de los impactos sociales, culturales, económicos y ambientales en los territorios de operación minera que pueden derivar en vulneraciones sistémicas de los derechos de la niñez; y, Fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza local para la protección de los DDHH de la niñez.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



PROGRAMACION CAPACITACION - TALLERES

"Implementación del Marco de Trabajo de las Naciones Unidas para los DDHH y las empresas en el caso de los Derechos de la Niñez".

Departamento de Boyacá
Duitama
Cámara de Comercio de Boyacá

FECHA	LUGAR	HORA	TALLER
Lunes Sept 24	CCD	9am-12pm	Taller # 1
Lunes Oct 8	CCD	9am-12pm	Taller # 2
Lunes Oct 22	CCD	9am-12pm	Taller # 3
Lunes Oct 29	CCD	9am-12pm	Taller # 4

INVITACION



*Convenio OIM-ICBF/Trust for the Americas
"Implementación del Marco de Trabajo de las Naciones Unidas para los DDHH y las empresas en el caso de los Derechos de la Niñez y las empresas mineras en Colombia"*

Muy cordialmente lo invitamos a participar en la capacitación gratuita, sobre empresa y derechos humanos de Los niños, niñas y adolescentes, dirigida al sector minero.

*Fecha: Octubre 2, de 2012
Lugar: Cámara de Comercio de Duitama
Auditorio Principal
Hora: 8am-12pm*

Esperamos contar con su valiosa participación.

Favor confirmar asistencia
☎ 313 4338093
☎ 3106180433 -3796230
✉ talleresmineros@gmail.com



RESULTADOS

1. Hay interés y receptividad del proyecto en los mineros. Los mineros quieren que se acabe la estigmatización de ser los causantes de todos los problemas de la sociedad (contaminación ambiental, trabajo infantil, informalidad laboral), por esta razón quieren ser capacitados para realizar su actividad minera de la mejor manera, sin embargo, manifestaron la falta de acompañamiento y la inconstancia de los programas desarrollados por diferentes entidades.
2. La protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes está directamente relacionado con el desarrollo económico de una zona o región.
3. Los valores familiares que anteriormente eran tan arraigados en las sociedades, actualmente se perdieron, por tanto es importante recuperar primero la importancia que tiene la familia. Así, los mineros propusieron realizar un taller con las familias.
4. La participación activa de las entidades estatales ubicadas en las zonas de influencia es importante en el desarrollo del proyecto pues genera confianza y compromisos mutuos con los mineros lo que generaría más responsabilidad y compromiso con el tema.

Se trato de avanzar en la socialización y capacitación en el tema de primera infancia en el sector minero de la zona objeto del proyecto, para obtener unos

resultados más visibles este año se continuara con la labor que es medir como contribuyo en cuestión de derechos humanos en la minería la labor realizada, determinar si se puso en práctica las recomendaciones brindadas.

RENDICIÓN DE CUENTAS INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

2012

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

PROGRAMA TEMATICO: EDUCACIÓN INICIAL DE CALIDAD PARA LA PRIMERA

INFANCIA EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL

CONTINUIDAD Y PERMANENCIA: Para garantizar la continuidad al Sistema Educativo Regular de los niños(as) atendidos en los Centro de Desarrollo Infantil Temprano –CDIT, se realizó un seguimiento, cuyos resultados se observan en el siguiente cuadro:

CONTINUIDAD Y PERMANENCIA

ACTIVIDAD	ENTIDAD Y/O OPERADOR CONTRATO	N° DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR	N° MUNICIPIOS
Seguimiento a niños y niñas en edad escolar para garantizarles el ingreso al grado obligatorio de preescolar (Transición)	ICBF	6.817	113
	TUCRECER	221	9
	ITEDRIS	155	4
	TOTAL	7.193	

Fuente: Secretaría de Educación de Boyacá - Área Misional - Año 2012

Del total de niños en edad escolar (7.193) se matricularon 3.739 para la vigencia 2013 (Corte 30-Enero-2013), así: En el grado de transición (0) 3.534, en grado (-1°) prejardín 4 y grado 1° 201, lo cual indica que algunos de los niños(as) atendidos en primera infancia pasan directamente al grado 1° de educación básica.

CALIDAD Y PERTINENCIA: Para asegurar la calidad y pertinencia de la educación inicial para la Primera Infancia, se formuló y aprobó el proyecto "*Levantamiento de la Línea Base de la Oferta y Agentes Educativos en Primera Infancia en 120 Municipios no Certificados del Departamento de Boyacá*" por \$ 236.380.000, cuyo objeto es mejorar los procesos de planeación en la educación inicial, el cual se ejecutará en la vigencia 2013.

PROGRAMA TEMATICO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES

TRANSFORMACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA: Con el Apoyo del Ministerio de Educación Nacional la Secretaría de Educación Departamental está implementando el Programa Nacional **Transformación de la Calidad Educativa "Todos a Aprender"**, evidenciándose los siguientes avances:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL TRANSFORMACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA "TODS A APRENDER"

OBJETIVO	IE FOCALIZADAS	TUTORES SELECCIONADOS	DOCENTES TUTORES ASIGNADOS 2012	ACTIVIDADES REALIZADAS
Mejorar las condiciones de aprendizaje en los establecimientos educativos seleccionados, evidenciados en el mejoramiento de las competencias básicas de matemáticas y lenguaje de los estudiantes matriculados de transición a quinto grado	76	71	60	<ul style="list-style-type: none"> * Entrega de materiales para docentes y estudiantes * Talleres de formación de tutores en las áreas de Matemáticas y Lenguajes * Estudio técnico para la viabilización de planta temporal de 71 docentes en reemplazo de los Tutores requeridos * Informe técnico recibido a satisfacción por el MEN, para la aprobación a nivel nacional.

Fuente: Secretaría de Educación de Boyacá - Área Misional - Año 2012

Cumplimiento de la Meta en más del 100%, teniendo en cuenta que la meta programada es el acompañamiento a 50 Instituciones Educativas en el cuatrienio.

CALIDAD PARA LA EQUIDAD: Plan de Lectura y Escritura: Se desarrolla en las mismas 76 Instituciones Educativas focalizadas para el Programa Transformación de la Calidad Educativa “Todos a Aprender”, desde noviembre se está entregando la “Colección Semillas” y la sensibilización a Tutores. La Meta programada para el año 2012 fue del 10% de IE con implementación del Plan, y su cubrimiento alcanzó el 30% lo cual significa que la meta fue superada.

FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA: Se dio cumplimiento a la Meta para el 2012 en un 50% de Instituciones Educativas con implementación de Programas Transversales. Se formularon y aprobaron por parte del OCAD, Departamento y BID los siguientes proyectos para el avance del programa:

PROYECTOS APROBADOS FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA - 2012

PROYECTO	VALOR	FUENTE	APROBADO/ REGISTRO BPPID	ESTADO
IMPLEMENTACIÓN PRIMERA FASE MÍ PROYECTO DE VIDA - TRANSVERSALES EDUCATIVAS- EN MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	\$ 1.500.000.000	SGR	2012 004 1500018	POR EJECUTAR
FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA EL INTERCAMBIO DE SABERES EN CULTURA FESTIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ	\$ 60.000.000	SGP	2012-15000- 0073 (13-Sep-2012)	EJECUTADO
APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, FESTIVALES Y CARNAVALES, EN EL TIEMPO LIBRE ESTUDIANTIL Y EN ESPACIOS CURRICULARES PARA 254 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ	\$ 734.190.000	RPG	2012-15000- 0252 (28-Dic-2012)	POR EJECUTAR
SI ES POSIBLE FORMAR PARA LA CIUDADANÍA EN UN BOYACÁ QUE SE ATREVE	\$ 250.000.000	BID	MEN	POR EJECUTAR
TOTAL	\$ 2.544.190.000			

Fuente: Secretaría de Educación - Oficina Asesora de Planeación - Años 2012

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA: Aplicación censal de las Pruebas SABER 3°, 5° y 9° a 43.939 estudiantes: 41.721 de IE oficiales y 2.218 de IE privadas y 10.053 estudiantes de grado 11° evaluados, sin educación de adultos.

En los resultados Pruebas SABER 11° Año 2012 por áreas, BOYACÁ ocupa el SEGUNDO puesto a nivel nacional con un promedio de (45,44), después de Santander (45,60) y por encima del nivel Nacional (44,61), se toma como referente Bogotá como Distrito Capital con (47,17). Para los Municipios no certificados de Boyacá, el puntaje promedio de núcleo común es del **44.43**, La mejora en los resultados se obtuvo en las áreas de Idiomas (1,01), Lenguaje (0,70), Química (0,35), Filosofía (0,32) y Biología (0,25). **Para un cumplimiento de la Meta del 99.8%.**

Durante 2012 las Instituciones Educativas de Boyacá, subieron una categoría en la clasificación de planteles, producto de Proyectos para el Mejoramiento de calidad.

Para las Olimpiadas de Evaluación y Rendimiento Escolar - Proyecto "El Lectorcito" se asignaron \$100 millones a 4 IE que lideran la realización de éstas, en las fases institucional, provincial y departamental, las cuales se aplicarán a los estudiantes de los grados 3° y 5° en el 2013.

PROGRAMA TEMATICO: DISMINUCIÓN DE BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA ENTRE POBLACIÓN RURAL-URBANA, POBLACIONES DIVERSAS, VULNERABLES Y POR REGIONES

OPORTUNIDADES EN ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA: En el nivel de Preescolar se logró una **cobertura bruta del 83%**, comportamiento significativo, pues la línea base en el año 2011 fue del 68%, lo que significa que se aumentó en un 15%, gracias a estrategias de acceso y permanencia desde la primera infancia. El reto es sostener el crecimiento de la cobertura en este nivel educativo.

La cobertura bruta en Educación Básica Primaria pasó de 92% a 89%, disminuyendo en 3% debido en gran parte a que los datos de población tomados para el cálculo son fuente DANE, los cuales no se ajustan a la realidad. En Básica Secundaria se incrementó del 86% al 87% y en Educación Media se redujo del 70% al 69%.

Para lograr la **cobertura bruta de secundaria y media en la zona rural de 49,5%** se promovió la puesta en marcha del Proyecto Educativo Rural - PER con un presupuesto aprobado de \$531.117.349 de los cuales el MEN aportó el 55% y departamento de Boyacá, el valor restante 45%, vigencia 2012, los cuales se ejecutarán en 2013. La tasa de cobertura bruta de secundaria y media en la zona rural pasó del **47,5% en 2011 al 37,7% en 2012**, debido a la alta movilidad de la población escolar rural a las cabecera municipales, para continuar su educación.

Se realizaron Foros Municipales "**Garantía de Permanencia Escolar**" en Municipios no Certificados de Boyacá, por \$100 Millones, cuyo objeto es reducir la tasa de deserción escolar desde transición hasta **grado 11°**, logrando una **reducción de deserción escolar de 2,15% en 2011 a 2,04% en 2012**.

Aprobación del proyecto "**Apoyo para la inclusión educativa con calidad, equidad y pertinencia de la población con NEE**", para su ejecución se suscribió el Convenio de Asociación interadministrativo No. 02543 de 2012 entre el departamento de Boyacá y el INSOR, para capacitar en lengua de señas colombiana a 80 docentes, quienes realizarán acompañamiento a las IE

en 25 municipios; por \$233.630.140, con aportes del departamento por \$186.276.000 e INSOR por \$47.354.140.

Dotación de canastas educativas a 50 IE con niños en condiciones de incapacidad cognitiva y trastornos de aprendizaje, por parte del MEN. **Se logró durante el año 2012 atender a 2.548 niños con NEE.**

Se garantizó la permanencia y se amplió la cobertura educativa a la **población Étnica en 63.53%**, superando la Meta en un 8% (56.25%).

Desarrollo del proyecto **Apoyo a los Niños, Niñas y Jóvenes Víctimas del Conflicto** que se encuentran matriculados en las IE de Municipios no Certificados por \$95 Millones, de los cuales se ejecutaron \$40 Millones, para el desarrollo del segundo encuentro de niños víctimas del conflicto. **Se atendieron 1.035 niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto.**

PROVEER MÁS Y MEJORES ESPACIOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN TODOS LOS NIVELES: La Secretaría de Educación presentó proyectos para dar respuesta a algunas de las necesidades de infraestructura y dotación educativa. Para dotación fueron aprobados 2 proyectos por el OCAD Departamental y se gestionaron recursos ante el Sector Cooperativo, como se muestra en el cuadro siguiente:

PROYECTOS DE DOTACIÓN - 2012

Nº	PROYECTO	VALOR	FUENTE	APROBADO/ REGISTRO BPPID	IE BENEFICIA DAS	DOTACIÓN
1	DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y LABORATORIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, EN MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ	\$ 3.287.915.000	SGR	2012 004 1500017 (15-Nov-2012)	241 Sedes de 49 IE en 38 Municipios	4.500 pupitres 1.460 unidades de mesas trapezoidales 87 laboratorios virtuales
2	ADQUISICION DE LABORATORIOS DIDACTICOS MOVILES PARA EL DEPARTAMENTO DE BOYACA	\$ 6.094.899.840	SGR	2012 004 1500015 (15-Nov-2012)	47 IE para 2012 47 IE para 2013	94 Laboratorios didácticos móviles
TOTAL		\$ 9.382.814.840				
GESTIÓN SECTOR COOPERATIVO						
1	DOTACIÓN DE UN LABORATORITO MODULAR Y DE MOBILIARIO ESCOLAR	\$ 39.085.900	EXEDENTES COOPERATIVOS	SI	5 Sedes de 5 IE en 4 Municipios	1 laboratorito modular y dotación de mobiliario escolar
2	APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA DOTACIÓN DE 3 AULAS VIRTUALES Y ÚTILES ESCOLARES	\$ 80.820.000	EXEDENTES COOPERATIVOS	SI	4 Sedes de 4 IE en 4 Municipios	3 aulas virtuales y útiles escolares
TOTAL		\$ 119.905.900				

Fuente: Secretaría de Educación de Boyacá - Oficina de Bienes y Servicios

Con este apoyo se logró **avanzar en la Meta en el 0.84%**. Los dos proyectos aprobados por el OCAD se ejecutarán en el 2013.

Para Infraestructura fue aprobado por el OCAD Departamental el Proyecto "Construcción de Baterías Sanitarias en instituciones Educativas oficiales administradas por el Departamento de Boyacá" por valor de \$1.401.738.857.

PROGRAMA TEMÁTICO: EDUCACIÓN CON PERTINENCIA E INCORPORACIÓN DE INNOVACIÓN

SISTEMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: De las 254 Instituciones Educativas en el año 2012, **88 de ellas es decir, el 34,65% tuvieron conectividad** y con el convenio **INCUBAR HUILA** por valor de \$1.889.918.400 del SGP, se intervienen con conectividad 110 sedes, las cuales tendrán beneficio de 7 meses a partir de la instalación del servicio.

Formulación y aprobación por parte del OCAD Departamental del **“Proyecto Dotación Primera Fase de Herramientas Digitales”** para el Apoyo a la Formación de Estudiantes y Docentes de los Municipios no Certificados del Departamento de Boyacá por \$1.500 Millones, el cual se ejecutará en la vigencia 2013.

MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO: **“Creación del Centro Regional de Educación Superior – CERES para la Provincia de Occidente con sede en el Municipio de Muzo”**. mediante Convenio de Asociación N° 824 de 2012, entre el Ministerio de Educación Nacional y la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, como representante de la Alianza para la operación del CERES, por \$286.800.000, de los cuales el MEN aporta \$239.000.000 y la Alianza aporta en especie un valor igual a \$47.800.000; **funcionará a partir del año 2013.**

Se articularon 17 instituciones educativas con el SENA (Educación Técnica) en los programas: Agropecuario, Turismo, Gestión Empresarial, Comercio y Sistemas y 9 instituciones con Educación Superior (Programas Técnicos Profesionales por competencias), a través de convenio entre el Departamento ,UNIMINUTO y Universidad Católica del Norte, UPTC y UST. Se firmó un conveni con UNIMINUTO para oferta de 11 programas Técnicos Profesionales por ciclos propedéuticos en articulación con educación media.

Se avanzó en la Meta a 17 nuevas IE articuladas con el SENA y 9 con Instituciones de Educación Superior, partiendo de la línea base de 48, **para un Total de 74 IE Articuladas.**

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA Y DE INNOVACIÓN: Se aprobó y desarrolló un proyecto y diferentes eventos y actividades a través del Convenio Interinstitucional entre el Departamento y Fundación Universitaria Juan de Castellanos, desarrollándose las siguientes actividades:

- Realización de Expoarte (Música, Danza, Teatro, Artes, Declamación y Literatura) en 10 provincias con la participación de los respectivos municipios.

- Realización de Expoarte Educativo Departamental “Apoyo al Talento y Creatividad Artística y del Desarrollo Humano” con los mejores proyectos y obras de las diferentes provincias, con la participación de 1.200 niños, niñas, adolescentes, docentes y directivos docentes.
- Se avanzó en la Meta al 30% de IE desarrollando procesos de investigación e innovación en el aula, incrementando **un 5%**.

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LENGUA EXTRANJERA: se logró que un 3.93% de los estudiantes de grado 11º mejoraran su nivel de Inglés, superando la meta del 2012 en 2.43%.

Se desarrolló jornada escolar extendida para 3.000 estudiantes en instituciones oficiales de municipios no certificados del Departamento.

EDUCACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD: Formulación y Aprobación del proyecto “**Capacitación en Competencias que fomentan la Cultura del Emprendimiento y el Empresarismo en las áreas Estratégicas de Desarrollo para el Departamento de Boyacá**” por valor de \$200.000.000. Se ejecutará en 2013.

PROGRAMA TEMÁTICO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO PARA SER MODELO DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA

GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Formulación y aprobación de Dotación de servicio acceso a Internet en las sedes Educativas Oficiales que se encuentran en los municipios no certificados del Departamento de Boyacá por valor de \$1.889.918.400

LOGROS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ EN EL PACTO SUSCRITO EN BOYACA CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES Y EN TEMAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DURANTE LA VIGENCIA 2012

La Secretaría de Salud tiene dentro de su misión liderar las acciones departamentales encaminadas a la prestación de servicios de salud con calidad en la población Boyacense, amparada en las competencias asignadas mediante la Ley 715 de 2001, Ley 1438 de 2012 y el Decreto 3039 de 2006.

En este sentido, desarrolla acciones transversales dirigidas a diferentes grupos poblacionales, de igual manera lidera acciones específicas en temas de infancia y adolescencia, en los cuales se han obtenido como principales logros:

1. ESTRATEGIA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA AIEPI

Gracias al desarrollo de la estrategia AIEPI y otras que favorecen la salud de niñas y niños menores de 5 años, el número de muertes en menores de 1 año por cada 1000 nacidos vivos se redujo, pasando de 17,26 en el 2009 a 16,61 en el 2010 (este indicador es oficial DANE, y esta entidad lo genera con dos años de atraso, sin embargo es la última cifra oficial disponible). Entre las acciones más destacadas para el logro de esta reducción tenemos.

- Asistencia técnica a las IPS con Salas ERA habilitadas para cualificar la atención en salud.
- Capacitación y certificación a médicos y enfermeras en los 123 municipios en la Estrategia Atención integral a las Enfermedades prevalentes en la Infancia – AIEPI, para cualificar la atención de enfermedades comunes en los niños

- Entrenamiento a auxiliares de enfermería de las 109 ESE de primer nivel para la prevención y cualificación en la atención de Enfermedades respiratorias Agudas.
- Acuerdos intersectoriales con Educación, ICBF, Presidencia de la república, entre otros, para la garantía del derecho a la salud de niños y niñas

2. NUTRICIÓN

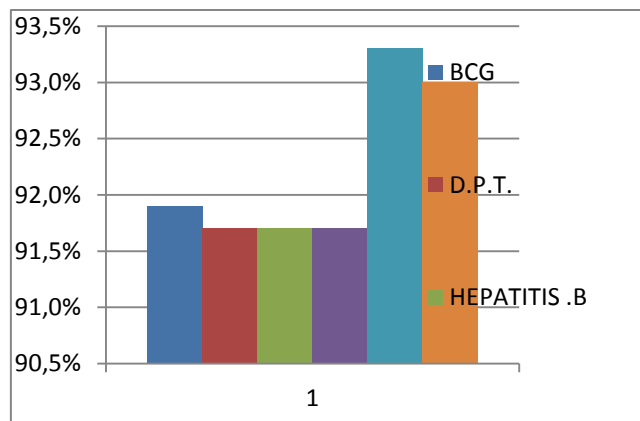
La Secretaria de Salud en desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud busca contribuir a mejorar el estado nutricional de la población, principalmente los niños y niñas de Boyacá, por lo que comenzó un proceso para mejorar las capacidades técnicas de los profesionales y técnicos de las IPS de la red pública para la identificación y manejo de la malnutrición, y para que a las IPS brinden a las familias con gestantes, lactantes y menores de 5 años una atención con calidad y calidez.

Así mismo se une con otras instituciones (Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional) para el manejo de los condicionantes que llevan a una familia a sufrir de inseguridad alimentaria y malnutrición.

3. VACUNACION

Una cobertura de vacunación útil es aquella en la cual por lo menos el 95% de la población objeto ha sido inmunizada con un determinado biológico de acuerdo a su edad. Este indicador se determina a partir de la población proyectada por el DANE para cada uno de los departamentos y municipio, teniendo en cuenta que cada vez es menor la proporción de niños y niñas menores de 6 años en nuestro departamento esta meta se hace año tras año más difícil de alcanzar, razón por la cual el Ministerio de Salud y Protección Social se encuentra realizando ajustes a la metodología definida para la medición. Al comparar los resultados de las coberturas alcanzadas con las encuestas de coberturas de vacunación, estas ultimas han demostrado desde hace varios años que las coberturas de vacunación en este grupo poblacional son superiores al 95%, siendo estos datos más confiables para el sistema de salud debido a que corresponden a registros identificados casa a casa conforme a la metodología definida por el Ministerio de Salud.

Coberturas de vacunación en menores de 6 años, Boyacá 2012



Fuente: SESALUB. Programa Ampliado de Inmunizaciones, año 2012

En el año 2012 se realizó la Jornada nacional y departamental de vacunación contra Sarampión y Rubeola dirigida a la población de 11 a 20 años de edad logrando cumplir la meta definida alcanzando el 95.3%; se inició la primera fase de inclusión de la vacuna contra el VPH vacunando a 10.695 niñas de 9 años a 17 años de edad, de cuarto grado de primaria de las instituciones educativas públicas y privadas del departamento; se realizaron alianzas estratégicas con IPS que ofertan el servicio de vacunación y con las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB; se realizó seguimiento a los planes de acción de las EAPB, se brindó asistencia técnica individualizada en las IPS del departamento a coordinadores PAI municipales y grupal sobre el regular y desarrollo de jornadas de vacunación, se reforzó el sistema de información del PAI; se garantizó la disponibilidad de biológicos en cada IPS del departamento que oferta el servicio de vacunación; se hizo seguimiento y evaluación a las coberturas de vacunación alcanzadas por cada municipio y la departamental.

4. REDUCCIÓN DEL EMBARAZO EN LOS ADOLESCENTES 2012

A pesar que durante los últimos años se ha reducido la Razón de la Mortalidad Materna en el Departamento 78x100.000 N.V a 61,1 al 2012 en donde del 10 al 20% se presentaron en mujeres menores de 30 años razón por lo que no se deja de fortalecer las acciones de:

- Asistencia Técnica para el desarrollo de mecanismos de vigilancia y control de estándares de calidad de las instituciones de salud con servicios obstétricos habilitados y de las instituciones de primer, segundo y tercer nivel de complejidad, que realizan control prenatal, atención en planificación familiar, atención del parto, del puerperio y del recién nacido, así como el manejo de los riesgos relacionados con la

maternidad segura: Historia CLAP Partograma, Complicaciones Hipertensivas asociadas al embarazo, Complicaciones hemorrágicas asociadas al embarazo (Código Rojo), Procesos infecciosos durante el embarazo, parto, puerperio, Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Extrema, emergencias obstétricas, violencia sexual, interrupción voluntaria del embarazo, Sífilis Gestacional y congénita, VIH Materno-Perinatal De acuerdo a lo establecido en la Resolución 0412 del 2000 y Vigilancia en Salud Pública Decreto 3518 de 2006

- Desarrollando estrategias de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etnocultural dirigido a poblaciones en situación de riesgo y vulnerabilidad (Adolescentes y Jóvenes) para la promoción y garantía de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, protección de la salud sexual y reproductiva a través de la Consejería y oferta de métodos para la regulación de la fecundidad, prevención de ITS/VIH/SIDA, y de embarazo inoportuno en adolescentes, cultura de la doble protección, prevención, detección y denuncia de la violencia intrafamiliar y sexual.
- Implementación en el 60% de las ESE municipales el Modelo de Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes con énfasis en salud sexual y reproductiva
- Con la articulación de los programa de salud sexual y reproductiva y salud mental, se ha enfatizado en la implementacion de acciones entre otras la denonuncia para la prevención del abuso y violencia sexual. De igual forma en la prevencion del consumo de sustancias sicoactivas y del suicidio, eventos preponderantes detectados en especial en la poblacion adolescente y joven a traves de la linea amiga 106 a la que se accede gratuitamente mediante cualquier operador de telefonía celular y con la cual se ha evitado la consolidacion de varios eventos.
- Con los equipos extramurales de Atención Primaria en Salud con enfoque familiar (APS-F), donde hacen parte Psicólogos, Enfermeras, Médicos y auxiliares de enfermería, se ha fortalecido el seguimiento a las familias de alto riesgo para la prevención de nuevos episodios de embarazo en adolescentes y jovenes, consejería para la planificación familiar, el dialogo y el ejercicio de la sexualidad segura con efoque de derechos humanos sesuales y reproductivos.

INFORME SEGUIMIENTO Y LOGROS, COMPROMISOS Y RESULTADOS DE SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE BOYACÁ EN TEMA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL AÑO 2012

La Secretaria de Cultura y Turismo desarrolla programas de Formación artística y cultural para la población desde primera infancia, infancia, adolescencia y juventud con el propósito de desarrollar habilidades artísticas y brindar herramientas como factores protectores para situaciones de vulnerabilidad.

Promoción de lectura y escritura: Se realizaron 25 tertulias con primera infancia y 51 tertulias con público en general.

Entre 0 y 6 años y de 7 a 12 años la participación ha sido del 20.9% y el 60.5% respectivamente.

En primera infancia han participado en las tertulias 290 niños y niñas y en infancia y adolescencia 650 niños y niñas. Jóvenes y adultos 444

Total asistencia 1.384

Áreas artísticas:

Danzas: Se han realizado procesos de formación en danzas en el departamento con la convocatoria para participar en el programa “Los niños le bailan a Boyacá” donde participaron 100 niños con el propósito de recuperar bailes típicos y los niños tengan una identidad local.

Teatro: Se realizaron talleres en : Elaboración, Creación y Presentaciones de títeres a 500 niños en 6 municipios. Y la recuperación de la tradición en mascararas y matachines, se a trabajado en 8 municipios con la participación de

180 niños, desarrollando talleres que les permitan incorporar en su identidad estos saberes.

Música: Se logro consolidar el grupo “Concuerdas en Boyacá” reuniendo a 100 niños del departamento con el propósito de la recuperación de las cuerdas típicas, concurso departamental de bandas el cual reúne a niños del todo departamento, siguiendo con el proceso de voces se han hecho talleres a 100 niños en formación vocal, y el convenio con el COLBOY Cuenta con 78 niños en modalidad de Bachillerato con énfasis en música.

Cine: En diferentes actividades se han realizado funciones en varios municipios con una recepción de 1200 niños y se han brindado talleres a jóvenes en Cubara y Puerto Boyacá para la realización de videos.

Artes plásticas y patrimonio: En infancia y adolescencia se han realizado actividades como: “Atrévete a conocer los museos” con una asistencia de 25 niños de Mongui y Villa de Leyva, “Atrévete a dibujar tu historia local” laboratorio de creación con la participación de 20 niños en el municipio de Nobsa, Se realizó el Primer encuentro departamental de pintura en 12 municipios, jornada de dibujo y pintura con 20 municipios.

Festival Internacional de la Cultura : Dentro de la programación se realizaron eventos y talleres especialmente diseñados para la infancia como: presentación de teatro de títeres- 10 funciones y talleres de creación literaria y promoción de lectura – 8 talleres - con participación de 1.300 niños.

Microempresas culturales: por medio de una convocatoria la Secretaria de Cultura apoya a las microempresas culturales del Departamento con programas para todas las Artes por medio de los programas realizados se ha llegado a una población promedio beneficiada ha sido de 5.000 niños y adolescentes.

Biblioteca:

PROGRAMAS ARTÍSTICOS	Promedio 2012
TEATRO	15%
DANZAS	2.14%
MÚSICA	8.39%
ARTES PLÁSTICAS	3.11%
CINE	25.7%
PATRIMONIO	21.7%
PROMOCIÓN DE LECTURA Y ESCRITURA	22.5%
TOTAL	100%
